



ANUNCIO

D^a. Inés Rocío Parra Moreno, Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Proyectos Europeos y Fomento de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, por el presente procede a convocar a aquellas personas que han sido admitidas en la Convocatoria del **Programa Prácticas en Empresas para Titulados 2025**, aprobada en Junta de Gobierno Local con fecha 14 de febrero de 2025, Expte. **2025/531001/850-002/00001**, e acuerdo a:

- Cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto 2 de las bases de la convocatoria,
- Recibimiento de solicitud de una empresa con el perfil/es indicado/s.
- Fecha, horario y lugar de presentación para llevar a cabo la segunda fase del apartado 5 de las bases, entrevista personal:

OFERTA 1:

TITULACIÓN EXIGIDA: F.P. Grado Medio en Farmacia y Parafarmacia

Nº PUESTOS: 1

FECHA DE INICIO: Noviembre 2025.

PERSONA/S QUE CUMPLE/N EL PERFIL SOLICITADO:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación méritos
Sánchez Sáez, María Luisa	..4800...	3,00

FECHA DE ENTREVISTA PERSONAL: 29 de octubre de 2025.

HORARIO: 08,15 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Área de Promoción Económica. 1ª planta Teatro Villa de Huércal-Overa

OFERTA 2:

TITULACIÓN EXIGIDA: Monitor Educación Infantil

Nº PUESTOS: 1

FECHA DE INICIO: Noviembre 2025.

PERSONA/S QUE CUMPLE/N EL PERFIL SOLICITADO:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación méritos
Espín López, Lorena	..8376...	3,00

FECHA DE ENTREVISTA PERSONAL: 29 de octubre de 2025.

HORARIO: 08,30 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Área de Promoción Económica. 1ª planta Teatro Villa de Huércal-Overa

**LA CONCEJAL DEL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR,
PROYECTOS EUROPEOS Y FOMENTO DE EMPLEO**

Código Seguro De Verificación	KxZ6c7aSY1lYeN4h45NgFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Rocío Parra Moreno - Concejala de Régimen Interior, Proyectos Europeos y Fomento de Empleo	Firmado	28/10/2025 08:36:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/KxZ6c7aSY1lYeN4h45NgFw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			